

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON, DE 25 de junio de 2008

En el Local Social de Miranda, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos del día veinticinco de junio de 2008; se reúnen las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. José Miguel Rodríguez Gómez; y con la asistencia de la Secretaria D^a M^a. José Carretero Orozco, por delegación de la Secretaría General de la Corporación.

PRESIDENTE

D. JOSE MIGUEL RODRIGUEZ GOMEZ (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D. FRANCISCO ROS HERNÁNDEZ

D. LUCAS CELDRAN GARCÍA

D^a. M^a AGUEDA INGLES CAVAS

D. ANGEL NIETO HUERTAS

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. BERNARDINO ESPINOSA FERNÁNDEZ

D. JOSE MARÍA MARTINEZ CAÑAVATE

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Orden del Día de la Sesión:

1º.-Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2008.

2º.-Cuantías y aprobación sobre las obras a realizar.

3º.-Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2008.

El sr. Presidente pregunta a los presentes si se aprueba la referida acta.

D. José Madrid comenta que hay un error, en la página cuatro donde dice: “Colocación de cinco farolas y brazo en farola en Pozo Dulce”, (pendiente año 2007); y, según este vecino lo correcto es: “colocación de cinco farolas en La Torre de Miranda y la instalación de un brazo más a una farola sita en Pozo Dulce”

El sr. Presidente pospone la aprobación de esta Acta para el próximo Pleno, en la cual quedará subsanado dicho error.

La secretaria de la Junta Vecinal, puntualiza que dicha petición realizada por el Presidente de la A. VV. de Miranda, en el pleno del mes de marzo, fue transcrita al Acta en los mismos términos según la relación de peticiones echas por D. Ginés Cerezuela y entregada dicha relación a la que suscribe.

SEGUNDO.- CUANTÍAS Y APROBACIÓN SOBRE LAS OBRAS A REALIZAR.

El Sr. Presidente informa que, con respecto a las subvenciones (Capítulo 4) para el año 2008 quedan igual que el año anterior, o sea:

| | |
|--|-----------------|
| <i>A. VV. El Albuji3n</i> | <i>2.000 €.</i> |
| <i>A. VV. Miranda</i> | <i>900 €.</i> |
| <i>A. VV. Lomas del Albuji3n</i> | <i>500 €</i> |
| <i>Comisi3n de Fiestas El Albuji3n</i> | <i>3.000 €.</i> |
| <i>Comisi3n de Fiestas Miranda</i> | <i>3.000 €.</i> |
| <i>Comisi3n de Fiestas Las Lomas</i> | <i>3.000 €.</i> |
| <i>Comisi3n de Fiestas La Mina</i> | <i>750 €</i> |

Para el resto de asociaciones juveniles, mujeres, tercera edad y otras, se le subvencionar3 a cada una de ellas con 204,28 €.

Con el consentimiento del sr. Presidente de la Junta, la Secretaria informa que, para el a3o 2009 todas las asociaciones deben de actualizar sus datos en el Registro Municipal de Asociaciones durante el primer trimestre, requisito indispensable para ser beneficiario de las subvenciones, en cumplimiento al Cap3tulo I, T3tulo II, apartado 5º del Reglamento de Participaci3n Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales Municipales.

Toma la palabra el Vicepresidente D. 3ngel Nieto Huertas e informa:

- o Se est3n repintando todos los pasos de cebra as3 como el resto de la se3alizacion vial existente en el n3cleo urbano y se prev3 que finalicen hoy o ma3ana, falta reponer las se3ales verticales.*
- o En Las Lomas, est3 pendiente la colocaci3n de un resalto (aprobado en Pleno) y su correspondiente se3alizacion vertical, por otro lado ya han sido repintados los pasos de peatones, as3 como el resto de se3alizacion horizontal.*
- o En La Mina, el Ayuntamiento est3 a falta de inspeccionar la zona y dar el visto bueno para repintar el n3cleo urbano.*
- o En Miranda falta la colocaci3n de resaltos y pintado del paso de peatones. En cuanto a la calles Parmaso y calle Maria de Zayas comunica que para la instalaci3n de los resaltos, los vecinos de la calle en cuesti3n, deber3n firmar su consentimiento, y ser conscientes de la proximidad a su vivienda del referido*

resalto, sin opción de cambiarlo de sitio por quejas, esta medida ha sido comunicada por el técnico Municipal a ésta Junta Vecinal y se le hace saber a la AA. VV de Miranda, para entregar lo antes posible dichas firmas en la O.M.I.T.A.

- *En Miranda, frente muebles Rey se han colocado varias farolas, por otro lado en esta misma zona se sabe del problema que hay en el cruce de muebles Rey, ya que cuando un vehículo se para en el semáforo de la carretera dirección a La Torre, impide el paso de camiones u otros vehículos pesados, ya ha estado el técnico Municipal en la zona e informa que el traslado del semáforo unos metros hacia atrás, que sería lo idóneo, no es competencia del Ayuntamiento, sino de la Comunidad Autónoma, según el Técnico Municipal una solución provisional al problema existente, va ha ser el pintar la línea de parada de los vehículos más atrás, hasta que la Comunidad Autónoma desplace dicho semáforo; destaca por último que esta Junta Vecinal va a seguir trabajando en ello para conseguir los objetivos propuestos.*
- *El tema de las papeleras en Pozo Dulce, se van a instalar, se está pendiente de la visita al lugar del técnico Municipal.*
- *En base a la peticiones de la AA. VV. de El Albuñón sobre la instalación de contenedores de reciclaje en varios puntos del pueblo, decir que ya han sido colocados allí donde se ha solicitado.*
- *Coste del repintado de El Albuñón, 9.795,39 euros i.v.a. incluido.*
- *Coste del repintado en Las Lomas, 5.951 euros aproximadamente, ya que falta por presentar la factura la empresa que ha llevado a cabo tal actuación, debido sobre todo a que se han repintado algunas cosas que no estaban en el presupuesto inicial.*

Interviene D. Bernardino diciendo, que en la carretera de La Aljorra una de las farolas está desarmada y en la calle San Juan (toda la calle) se encienden y apagan con el horario de invierno, y de la conveniencia de que lo arreglen.

D. Francisco Ros Hernández informa que fue solicitado al Ayuntamiento la instalación de un semáforo “para peatones” frente al bar Pedrín, desde la concejalía de Tráfico, informaron que al no ser competencia del Ayuntamiento, la petición sea remitida a la Consejería de Obras Públicas de la Comunidad Autónoma, por ser de su competencia; estando a la espera de que contesten.

D. Ángel Nieto comenta que, en la plaza La Ascensión (Las Lomas) ha sido reformada con carácter de urgencia debido al mal y peligroso estado de sus baldosas, bancos, etc; se han arreglado algunos tramos de acera, sustitución de los bancos y colocación de papeleras, así como, le han notificado de las oficinas de Tráfico la aprobación para la instalación del espejo solicitado para Miranda en la calle Pemán.

Se incorpora al Pleno D. Ginés Cerezuela, presidente de la A. VV. de Miranda; pregunta si en esta Junta se hacen primero las obras antes de aprobarlas.

El sr. Presidente contesta, que se están haciendo las necesidades que están solicitadas, con arreglo al coste y saldo de los presupuestos, teniendo en cuenta las obras que tienen que ser llevadas a Pleno, según indica el Reglamento de Participación Ciudadana.

Continúa informando sobre la inversión a realizar en el Local Social de Miranda, que será de un coste aproximado de 150.000 euros, constará de bajo y primera planta, se contará con ascensor y escalera; el proyecto del nuevo local social esta a falta de determinar si lo harán los Técnicos municipales o se contratará a una empresa privada.

Se produce un debate entre los asistente dando sugerencias para este proyecto.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Terminado el debate el sr. Presidente continua con el tema de los jardines, como informo en el Pleno anterior, el Ayuntamiento sacó a concurso la adjudicación de los mismos, siendo una empresa distinta de la que había hasta ahora la que lo ha ganado, por lo que Jesús el jardinero se ha tenido que ir; lo ha consultado con la Seguridad Social y con Hacienda dadas las circunstancias de el jardinero, para intentar que se quedara, aún así, la respuesta de la nueva empresa ha sido negativa.

El sr. Presidente pide la colaboración de los vecinos, para que le informen sobre el trabajo de esta nueva empresa y su resultado en los jardines y plazas, para ello, les facilita por escrito su correo electrónico.

D. Ginés Cerezuela solicita a la Junta Vecinal la repoblación de los jardines públicos.

Se solicita por los vecinos juegos infantiles en la plaza María Zayas, así como, los juegos solicitados en Plenos anteriores para el C.P. Santiago Apóstol que no han sido colocados.

Un vecino de Miranda comenta de la necesidad de poner un contenedor para papel.

El sr. Presidente comenta con respecto a la plaza María Zayas le pasará la petición al técnico Municipal, y que es conveniente enlosarla primero y después poner los juegos infantiles; con respecto al colegio Santiago Apóstol llamará a los responsables de la empresa por si hay algún problema con la instalación de los juegos.

Un vecino pregunta que se sabe del centro social de El Albuñón (Cooperativa).

El sr. Presidente contesta que el Ayuntamiento le esta solicitando a la empresa constructora que entregue la documentación que falta, y que al día de hoy no la han presentado.

Continua diciendo que, en el Pleno anterior se comento la posible nueva construcción de un cementerio en la carretera Miranda – El Albuñón (junto muebles José Antonio), y del interés que tiene el propietario de la finca en saber la opinión de los vecinos, por ello cree conveniente que las asociaciones tenga una reunión con sus socios y se lleve este tema a votación, entregando el acta con el resultado a esta Junta Vecinal.

*D. Ginés Cerezuela pregunta cuál es la opinión de la Junta Vecinal, el Sr. Presidente solicita a los Vocales presentes en el Pleno una votación sobre si están a favor o en contra de la construcción del nuevo cementerio; el resultado es **6 en contra y 1 a favor.***

D. José María Martínez pregunta por los trámites a seguir para abrir un despacho de quinielas; contestando el sr. Presidente que se pedirá la información necesaria.

Toma la palabra D. Ángel Nieto Huertas e informa, que se ha solicitado a la Dirección General de Carreteras la colocación de dos paneles informativos que regule el tráfico y eviten el peligro para los niños en el tramo de carretera que discurre desde el núcleo urbano de El Alujón al campo de fútbol, igualmente se ha solicitado dos carteles denominativos de dirección e indicación con el anagrama “La Mina” y “Caserío Los Padres”, en el cruce que hay junto a la empresa de Agromasan en base a las peticiones de la asociación de vecinos de La Mina; así como, esta Junta en base a la petición de la A. VV. de Miranda ha solicitado a la Comunidad Autónoma la colocación de dos carteles denominativos en La Torre, por estar dicho Poblado junto a la E-18 carretera que transcurre entre La Guía y Pozo Estrecho y ser esta vía de competencia Autonómica.

D. Bernardino Espinosa Fernández le solicita a D. Ángel Nieto que tenga en cuenta la colocación de un espejo en el cruce que hay al final de la calle Rancho.

Contesta D. Ángel Nieto que lo tendrá en cuenta para comentárselo al técnico Municipal cuando venga a la zona ya que además se ha solicitado por parte de la Junta Vecinal la autorización para colocar varias señales verticales en los cruces de las calles Rancho con San Anastasio y Rancho con General Moscardó.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y cinco minutos, extendiendo yo, la secretaria, este acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fé.

EL PRESIDENTE

*LA SECRETARIA,
PD*